



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2022

“Forjando futuro a través del
arte”

PRESENTACIÓN

La escuela Nueva República presenta en su Plan de Mejoramiento Educativo, el “Plan de apoyo a la Inclusión”, focalizado en la promoción de acciones inclusivas, para el reconocimiento, participación y pertinencia de todas las personas de esta comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

Como indica la Ley de Inclusión N° 20.845, que, desde junio de 2015, la escuela Nueva República identifica las necesidades y realiza propuestas, que puedan dar respuesta a la diversidad de aprendizaje, comprendiendo la heterogeneidad de estudiantes de procedencias y condiciones diversas en el ámbito escolar y realizando acciones para identificar y evitar la discriminación.

“Por un lado, la eliminación de toda discriminación arbitraria; es decir, de todas aquellas prácticas, regulaciones, mecanismos, comportamientos, actitudes, etc. que atenten contra el reconocimiento de la dignidad de cada persona y/o que lo excluyan de los procesos de aprendizaje y la participación en la vida escolar, y por otro lado, se propicia que los establecimientos sean un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, lo que plantea a todas las comunidades educativas nuevos desafíos para conocer, reconocer, promover el diálogo y dar espacios de expresión a cada integrante de su comunidad desde la diversidad de sus características personales y socio-culturales, intereses, capacidades, valores, saberes, etc.”

Consistentes con lo expuesto en la Constitución Política de la República, los tratados y convenciones internacionales ratificadas por el Estado de Chile, y leyes de la República que explicitan la no discriminación en ámbitos específicos.

CONTEXTO

El sello de la escuela "forjando futuro a través del arte", enfatiza la expresión y reconocimiento de la sensibilidad de cada niño y niña de la escuela, brindando espacios para su manifestación y como propuesta educativa reflejada en nuestro PEI.

- MINEDUC: "ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS "20

ESCUELA	ESCUELA NUEVA REPÚBLICA
RBD	18065-3
DEPENDENCIA	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ANDALIÉN SUR
NIVELES DE EDUCACION QUE IMPARTE	EDUCACIÓN PARVULARIA EDUCACIÓN BÁSICA
COMUNA REGION	HUALQUI DEL BIO-BIO
OBJETIVO GENERAL	Fomentar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, a través de la eliminación de los mecanismos que generan exclusión, promoción de relaciones de respeto y participación y en en el contexto actual, para no interrumpir los procesos de aprendizaje,

	<p>garantizando el acceso e igualdad de oportunidades a todas y todos los estudiantes.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p>	<p>-Valorar y reconocer la diversidad. levantando información sobre la composición de la comunidad educativa, considerando las variables de conectividad y socioemocionales, así como el despliegue de las trayectorias escolares de los y las estudiantes.</p> <p>- Actualizar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgo que generen o admitan discriminación, adecuándose al contexto de emergencia sanitaria.</p> <p>- Desarrollar procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.</p>

<p>Foco</p>	<p>Recuperación de aprendizajes</p>
<p>Tiene por objetivo disponer todas las medidas necesarias para cerrar la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, teniendo en consideración las necesidades educativas de cada estudiante y las condiciones del</p>	

entorno, lo que implica a definición de estrategias diversas que permitan una adaptación flexible a los cambios.

Este foco se hace particularmente relevante como respuesta al impacto negativo de la pandemia en los aprendizajes de los estudiantes.

1.-	Caminando hacia una Cultura Inclusiva La comunidad educativa participa en charlas y conversatorios sobre las siguientes temáticas: prácticas y estrategias inclusivas, contención socioemocional, estrategias contra el acoso escolar y respuesta a la diversidad.	
Objetivo	Sensibilizar y contener a la comunidad educativa a través de charlas, con la finalidad de propiciar actitudes positivas para lograr la inclusión educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefa de UTP
Recursos para la implementación	Profesionales SEP / PIE	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de asistencia Presentación PPT Grabaciones y fotografías Actas de consejo de profesores.	

2.-	Diagnóstico de la Comunidad Educativa Recopilación de información estadística de la composición de la comunidad educativa.	
Objetivo(s)	Conocer y mantener actualizada la composición de la comunidad educativa escuela Nueva República en relación a la nacionalidad, discapacidades, etnias, sexo, religión, trayectoria escolar, conectividad y estado socioemocional para ser considerada en la toma de decisiones.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargada de SIGE, Inspectoría General

Recursos para la implementación	Computador , hojas, archivador, ficha de matrícula, registro de matrícula.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Registro de matrícula. Ficha de matrícula SIGE. Diagnóstico DIA(Agencia de la calidad)

3.-	Actualización de reglamento interno y protocolos de actuación La comunidad educativa participa en la revisión y actualización de reglamentos y protocolos.	
Objetivo(s)	Ajustar a derecho las normas de convivencia, medidas pedagógicas, sanciones y protocolos establecidos en el Reglamento Interno del establecimiento, para asegurar los procesos de inclusión, implementando nuevas prácticas y formas de relacionarse incorporando nuevas conductas higiénicas y sociales considerando la variable que implica la crisis sanitaria.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargada de convivencia escolar
Recursos para la implementación	Equipos de trabajo, Reglamentos y protocolos, documento con normativa vigente.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Documentos actualizados Registro de asistencia Actas de consejo de profesores. Reuniones por estamento.	

4.-	Atención Especializada: Equipo Multiprofesional	
Objetivo(s)	Realizar diagnóstico y atender de acuerdo a las necesidades, diferencia y particularidades de todos y	

	todas las estudiantes para dar respuesta a la diversidad de aprendizaje, considerando las necesidades educativas especiales y las que se han generado en el contexto actual.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefa UTP
Recursos para la implementación	Profesionales, aulas de recursos, computador, impresora, tintas, hojas de oficio.	
Programa con el que financia las acciones	PIE SEP	
Medios de verificación	Diagnóstico estudiantes NEET/NEEP Libro de Registro de Planificación y Evaluación de actividades del curso (PIE) Planificación DUA	

5.-	Trabajo colaborativo Docentes y asistentes de la educación cuentan con un horario para realizar trabajo colaborativo.	
Objetivo(s)	Desarrollar un trabajo colaborativo de forma sistemática, abordando semanalmente cada curso por el equipo de aula, para planificar actividades que atiendan a la diversidad, favorezcan la co-enseñanza y garanticen el acceso a educación de todos los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinación PIE
Recursos para la implementación	Docentes de educación diferencial, docentes de aula, asistentes de la educación, registro de planificaciones, grabación de las reuniones por meet.	

Programa con el que financia las acciones	PIE
Medios de verificación	Registro de asistencia, Registro de planificación, Adecuaciones curriculares PACI

6.-	Planificación Diversificada Equipos de aula diseñan y desarrollan planificaciones atendiendo a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.	
Objetivo(s)	Implementar estrategias de enseñanza diversificadas, aplicando los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, para que todas y todos los estudiantes puedan aprender, utilizando métodos de aprendizaje flexible a distancia.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Curriculista
Recursos para la implementación	Planificaciones docentes, computador, internet, hojas de oficio, tinta, equipo de docentes y asistentes de la educación.	
Programa con el que financia las acciones	PIE SEP	
Medios de verificación	Planificaciones PACI (Plan de Adecuación Curricular Individual) Adecuaciones curriculares.	

7.-	Evaluación formativa y diferenciada
-----	--------------------------------------------

	Elaborar y aplicar evaluaciones a los estudiantes considerando que aprenden de diversas formas.	
Objetivo(s)	Evaluar atendiendo la diversidad. Aplicar medidas pedagógicas y adecuaciones metodológicas (horarias, de conectividad) y estrategias de retroalimentación, de acuerdo al nuevo escenario para el acceso a la educación.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Evaluadora
Recursos para la implementación	Planes de adecuación curricular individuales.	
Programa con el que financia las acciones	PIE	
Medios de verificación	Reglamento de evaluación. PACI de los estudiantes. Registro de planificaciones	

8.-	Espacios de Formación Los estudiantes potencian su formación integral participando en las actividades propuestas en los planes de Formación ciudadana, Sexualidad, afectividad y género, Gestión de la convivencia escolar, Seguridad escolar y formación valórica.	
Objetivo(s)	Favorecer la formación integral de las y los estudiantes para que sean capaces de convivir en una sociedad más inclusiva.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Orientador y encargados de planes
Recursos para la implementación	Computador, hojas de oficio, impresora.	

Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Planificación de la actividad, registro de asistencia

9.-	Intervenciones pedagógicas de contingencia Agrupaciones flexibles Acompañamiento y reforzamiento educativo	
Objetivo(s)	Equiparar brechas de desigualdad generadas por la pandemia, para promover una formación integral, convivencia escolar positiva y generar aprendizajes de calidad en cada uno de los estudiantes del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Curriculista
Recursos para la implementación	Planificación diversificada, PAI, equipos docentes	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Asistencia Nómina de estudiantes Horarios de atención	

10.-	Potenciando habilidades e interés de los estudiantes
------	-------------------------------------------------------------

Objetivo(s)	Implementar y desarrollar talleres extra programáticos de acuerdo a los intereses, habilidades y talentos de los estudiantes, enfatizando la participación y lenguaje inclusivo.	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador extraescolar
Recursos para la implementación	Coordinador, talleristas, estudiantes, implementos deportivos, instrumentos musicales, capsúlas, hojas de oficio, impresora.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Nómina de estudiantes. Planificación de talleres Libro registro de talleres. Registro audiovisual.	

11.-	Espacios de participación y vida democrática a través de la implementación de espacios inclusivos , de participación para la comunidad educativa.	
Objetivo(s)	Promover instancias de participación y vida democrática de los integrantes de la comunidad educativa a través la participación en Consejo Escolar, Centro de estudiantes, Centro de padres y apoderados, Consejo de profesores, Equipo de Gestión, Actos y celebraciones.	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora

Recursos para la implementación	Directora, docentes, estudiantes, apoderados, libro de actas, registro de asistencia.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Registro de actas y de asistencia Registro audiovisual

12.-	Espacios físicos accesibles para un retorno seguro.	
Objetivo(s)	Permitir el acceso y desplazamiento de todas y todos los miembros de la comunidad educativa, de manera autónoma y segura a las diferentes dependencias e instalaciones de la unidad educativa, que garanticen la salud y el bienestar de cada uno de sus integrantes.	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Inspectora General
Recursos para la implementación	Fotocopia, impresora, encargada de seguridad escolar. Protocolos de seguridad, limpieza, sanitación y desinfección, y frente a posibles contagios.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Plan de Seguridad Escolar.	